



Municipio
de Quito

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «ISABEL TOBAR GUARDERAS»,
CATEGORÍA CIENCIAS SOCIALES**

Reunido el jurado de premiación conformado por los catedráticos Rafael Polo, Grace Benalcázar y Jorge García se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada dentro del Premio Isabel Tobar Guarderas, Categoría Ciencias Sociales**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el **Premio Isabel Tobar Guarderas, Categoría Ciencias Sociales**, a la obra *Crónica de multitudes. La dimensión carnal de la escritura*, de Gustavo Abad Ordóñez.

La tesis del libro es poner en correspondencia la corporalidad y el lenguaje, y establece que dicha relación se da a través de un tipo particular de escritura, que es la crónica que habla de los cuerpos. La preocupación del autor es política, periodística y literaria. El aporte es poner en relación la crónica con la significación de los cuerpos en las multitudes, y cómo han sido narradas.

La manera de exponer las ideas del autor es no solo eficiente, sino amena. Un acierto en el análisis es la conciencia retórica de la situación enunciativa particular de la crónica, operación poco frecuente en los estudios en el campo de las ciencias sociales y las humanidades. La elección de las crónicas analizadas está bien fundamentada en función de la relevancia no solo temática, sino teórica.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 26 de octubre de 2022

Rafael Polo
JURADO

Grace Benalcázar
JURADO

Jorge García
JURADO



Municipio
de Quito

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «ENRIQUE GARCÉS»,
CATEGORÍA CIENCIAS BIOLÓGICAS**

Reunido el jurado de premiación conformado por los biólogos y catedráticos Tatiana Jaramillo, Luis Baquero y Patricia Rosero se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada dentro del Premio Enrique Garcés, Categoría Ciencias Biológicas**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el **Premio Enrique Garcés, Categoría Ciencias Biológicas** al libro: *Water, Food and Human Health in the Galapagos, Ecuador. "A Little World Within Itself"* de Amanda L. Thompson, Valeria Ochoa-Herrera y Enrique Terán (Eds.), por razón de que la obra representa un trabajo de alto nivel científico, de contenido multidisciplinario que está escrito de manera clara y narrativamente consistente referente a un tema de muy alto impacto y de sustancial importancia social. Libros sobre Galápagos se han publicado muchos pero se trata del primero, a nuestro entender, que vincula los temas de biodiversidad, conservación y problemática de salud pública en las islas.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 28 de octubre de 2022

Tatiana Jaramillo
JURADO

Luis Baquero
JURADO

Patricia Rosero
JURADO



**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «JOSÉ MEJÍA LEQUERICA»,
CATEGORÍA HISTORIA NACIONAL Y CIENCIAS POLÍTICAS**

Reunido el jurado de premiación conformado por la magíster Sofía Luzuriaga Jaramillo, el doctor Alejandro López Valarezo, la abogada Verónica Yuquilema Yupangui suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada dentro del Premio José Mejía Lequerica, Categoría Historia Nacional y Ciencias Políticas**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el **Premio José Mejía Lequerica, Categoría Historia Nacional y Ciencias Políticas**, a la obra *La evangelización del pueblo shuar en la Amazonía ecuatoriana*, de Cecilia Ortiz Batallas.

El texto coloca en el debate contemporáneo las formas en las que el Estado opera en los márgenes. Remite al concepto de frontera, pertinente sobremanera en las reflexiones sociales contemporáneas, al poner en juego un concepto que no solo problematiza lo estatal y lo territorial, sino otros aspectos y espacios clave en las discusiones y dinámicas sociales actuales.

Desde una perspectiva histórica, dialoga con las vetas sociológicas y antropológicas, aportando además con un exhaustivo y novedoso trabajo de fuentes documentales, así como la exploración de archivos poco conocidos

La práctica investigativa denota una interpretación crítica de fuentes de un archivo –el salesiano– trabajado de manera minuciosa y en entrecruce con otras fuentes –inclusive orales– que nutren los lineamientos temáticos de la obra: Estado y frontera, dinámicas y gestión de comunidades religiosas, territorialidad y conflicto, construcción de identidad y agencia social del pueblo shuar.

El jurado también ha decidido otorgar la mención honorífica a la obra *Indios e independencia en el Ecuador*, de Galo Ramón Valarezo y Rosario Coronel Feijóo. La pertinencia de la temática en el debate actual es fundamental, pues pone sobre la mesa la discusión de la interculturalidad, vista y abordada de una manera problematizante y que pone en un plano central a las dinámicas y lugares del habla de voces otrora invisibilizadas, acentuando además –interseccionalmente– a la voz y al actuar de las mujeres en estos

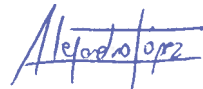
procesos emancipatorios colectivos, que sobrepasan a la provincia para demarcar un alcance nacional incluyendo a otras regiones de la Sierra.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 18 de octubre de 2022.



Sofía Luzuriaga Jaramillo
JURADO



Alejandro López Valarezo
JURADO



Verónica Yuquilema Yupangui
JURADO



Municipio
de Quito

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «JORGE CARRERA ANDRADE», CATEGORÍA POESÍA**

Reunido el jurado de premiación conformado por los doctores César Eduardo Carrión, Adlin Prieto y Paúl Puma, se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada dentro del Premio Jorge Carrera Andrade, Categoría Poesía**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado **RESUELVE:**


Otorgar el **Premio Jorge Carrera Andrade, Categoría Poesía** a la obra titulada *Acta de fundación* de Víctor Vimos, porque retoma ciertos procedimientos del experimentalismo latinoamericano. En su escritura, la tensión se encuentra en la fractura del lenguaje. Es un texto demandante que exige al lector sopesar las imágenes construidas.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.


Quito, a 11 de octubre de 2022.



César Eduardo Carrión
JURADO



Adlin Prieto
JURADO



Paúl Puma
JURADO



Municipio
de Quito

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «JOAQUÍN GALLEGOS LARA», CATEGORÍA CUENTO**

Reunido el jurado de premiación conformado por el magíster Elking Araujo, la magíster Fanny Rodríguez y el magíster Evelio Traba se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña, a la Mejor Obra Publicada dentro del Premio Joaquín Gallegos Lara, Categoría Cuento**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el **Premio Joaquín Gallegos Lara, Categoría Cuento** a la obra titulada *Una boca sin dientes*, de Jorge Vargas Chavarría, por su excelente manejo de los elementos estructurales de la narración breve acordes con una temática transgresora tratada con singularidad de enfoque y ritmo narrativo sostenido.

Otorgar menciones de honor a las obras:

Salvajes (del día después) de Sandra Araya, por su fluidez discursiva y la exploración de la psicología femenina; y,

Flotar pude de Gabriela Ponce, por la construcción asertiva de los personajes y la proyección dramática de ambientes y escenarios.

El jurado felicita a los demás participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 12 de octubre de 2022.

Elking Araujo
JURADO

Fanny Rodríguez
JURADO

Evelio Traba
JURADO



**Municipio
de Quito**

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «JOAQUÍN GALLEGOS LARA»,
CATEGORÍA NOVELA**

Reunido el jurado de premiación conformado por los críticos Francisco Proaño Arandi, Celineer Ascanio y Álvaro Alemán se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada dentro del Premio Joaquín Gallegos Lara, Categoría Novela**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

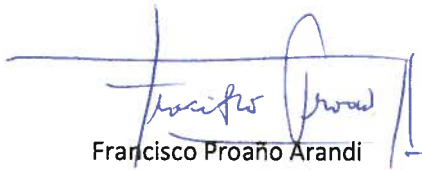
Otorgar el **Premio Joaquín Gallegos Lara, Categoría Novela**, a la obra *1822. La novela de la Independencia*, de Íñigo Salvador. La novela presenta un notable trabajo de investigación de archivos, un conocimiento profundo de las fuentes, incluyendo la dimensión histórica del lenguaje, un despliegue significativo de conocimiento sobre la novela histórica y una construcción y arquitectura narrativa bien lograda, además de un trabajo sustantivo sobre la escritura. Llama la atención el trabajo sobre las escenas de guerra, escritas con acendrado realismo y conocimiento del tema. *1822* aparece, adicionalmente, como una propuesta narrativa que nada a contracorriente de la predilección contemporánea por la literatura intimista. Plantea una ambición narrativa poco común en el momento contemporáneo y constituye de esa manera una alternativa interesante para el acrecentamiento de la diversidad en la ficción ecuatoriana.

El jurado resuelve, además, otorgar dos menciones de honor. La primera a la novela *Anatomía transparente*, de Rommel Manosalvas, por el alto nivel estético de una escritura que devela las situaciones y emociones redescubriéndolas con el poder de una mirada intensamente poética, y la convincente indagación en la verdad de los personajes y en las secretas y a momentos inesperadas comparecencias de lo real. Una novela imaginativa, inquisidora, evocadora.

La segunda mención de honor se otorga a la novela *María Agripina*, de ben aki, por la manera como la escritura fragmentaria construye una historia, desde la memoria familiar, en la que predomina la presencia del personaje de la abuela como núcleo articulador de temas como la cultura, la escritura, la migración y el arte, entre otros. La historia se propone como un montaje en que las partes intervienen a manera zigzagueante en la construcción narrativa de un todo que es la novela como álbum familiar que trasciende lo íntimo para producir un relato cultural.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 28 de octubre de 2022



Francisco Proaño Arandi

JURADO



Celine Ascario

JURADO



Álvaro Alemán

JURADO



**Municipio
de Quito**

ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES PREMIO «MANUELA SÁENZ», CATEGORÍA GÉNERO

Reunido el jurado de premiación conformado por la magíster Susan Rocha, el doctor Christian Paula y la doctora Katerinne Orquera, se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada dentro del Premio Manuela Sáenz, Categoría Género**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el **Premio Manuela Sáenz, Categoría Género** a la obra *Feminismos, convergencias y divergencias. Brecha generacional o diferentes epistemologías y políticas*, de Magdalena Mayorga, en razón de su aporte en cuanto a la reflexión acerca de los giros epistemológicos feministas situados en contextos específicos. Deconstruye los antifeminismos al tiempo que reflexiona sobre los “viejos feminismos” y su visión de la macropolítica, así como los “nuevos feminismos” y sus demandas alrededor de la micropolítica, evidenciando las discontinuidades y convergencias entre ambos.

A esto se suma que aborda diferentes tendencias del pensamiento feminista en consonancia con la estructura capitalista y patriarcal que genera desigualdades estructurales basadas en procesos histórico sociales.

Cabe señalar que el libro también constituye un aporte a la historia del movimiento feminista ecuatoriano, que da cuenta de los debates internos y los nudos críticos que han debido enfrentar desde sus inicios hasta la actualidad, al tiempo que da cuenta de los temas pendientes, los cambios estratégicos y la necesidad de acercamiento de las diversas generaciones que lo integran, para lo cual pone en diálogo las propuestas e inquietudes de “viejas” y “nuevas” feministas.

En lo referente a la interseccionalidad, este libro articula las tensiones y las luchas de la población LGBTIQ+ desde su postura contestataria al binarismo patriarcal y al sistema hétero-cisnormado. Esta amplitud del debate pone en perspectiva los caminos que han abierto las feministas para que otros grupos que viven opresiones similares, con determinadas particularidades, se sumen a esta manifestación colectiva por la libertad de la sexualidad, el cuerpo y las identidades. Así esta obra se convierte de obligatorio estudio para todas las personas que necesiten entender a los movimientos feministas, sus luchas y sobre todo como estas han influido en el Ecuador.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 6 de octubre de 2022



Firmado electrónicamente por:
**SUSAN ELIZABETH
ROCHA RAMIREZ**

Susan Rocha
JURADO



Firmado electrónicamente por:
**CHRISTIAN
ALEXANDER PAULA
AGUIRRE**

Christian Paula
JURADO

Firmado
digitalmente por
LUCIA KATERINNE
ORQUERA POLANCO
Fecha: 2022.10.07
15:28:17 -05'00'

LUCIA
KATERINNE
ORQUERA
POLANCO
Katerinne Orquera
JURADO



Municipio
de Quito

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «DARÍO GUEVARA MAYORGA»,
CATEGORÍA CUENTO INFANTIL**

Reunido el jurado de premiación conformado por la magíster Mildred Nájera, el magíster Gonzalo Carvajal y la magíster Reyva Franco se suscribe la presente acta de veredicto de los Premios de Interculturalidad Quiteña, a la **Mejor Obra Publicada dentro del Premio Darío Guevara Mayorga, Categoría Cuento Infantil**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el Premio Darío Guevara Mayorga, Categoría Cuento Infantil, a *Las islas encantadas*, de Selene Loayza Cabezas, por ser un esfuerzo de recopilación de voces de la tradición oral y una recreación narrativa que amplía el panorama del conocimiento de las leyendas del Ecuador, desde la indagación de una autora local que aporta una mirada distinta ante las perspectivas externas presentes en la literatura conocida sobre Galápagos. La obra consigue momentos humorísticos y ambientes misteriosos propios del género; maneja técnicas narrativas básicas y desarrolla recursos literarios apropiados para el público infantil, construye personajes sólidos, destaca los espacios y logra una buena representación del paisaje de las islas.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 19 de octubre de 2022.

Mildred Nájera
JURADO

Gonzalo Carvajal
JURADO
Reyva Franco
JURADO



Municipio
de Quito

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «DARÍO GUEVARA MAYORGA»,
CATEGORÍA TEATRO INFANTIL**

Reunido el jurado de premiación conformado por la magíster Mildred Nájera, el magíster Gonzalo Carvajal y la magíster Reyva Franco se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada dentro del Premio Darío Guevara Mayorga, Categoría Teatro Infantil**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Declarar desierto el **Premio Darío Guevara Mayorga, Categoría Teatro Infantil**, debido a que las obras presentadas no cumplen los criterios en cuanto a resolución de unidades dramáticas, empleo de recursos textuales, convenciones propias del género y desarrollo de una trama consistente en lo literario.

Quito, a 19 de octubre de 2022.

Mildred Nájera
JURADO

Gonzalo Carvajal
JURADO

Reyva Franco
JURADO



Municipio
de Quito

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «DARÍO GUEVARA MAYORGA»,
CATEGORÍA ILUSTRACIÓN GRÁFICA**

Reunido el jurado de premiación conformado por el artista visual Gerald Espinoza, la magíster Carolina Bastidas y el artista visual Patricio Ponce se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada dentro del Premio Darío Guevara Mayorga, Categoría Ilustración Gráfica**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el **Premio Darío Guevara Mayorga, Categoría Ilustración Gráfica**, al libro *Cosa de bichos*, de Santiago González, debido a que la obra presenta una coherencia gráfica que se respalda en un concepto bien definido entre la resolución técnica y la narración textual. Se destaca la elección del linograbado y la cromática elegida que va acorde con el tema propuesto, en la que la ilustración refleja la intención de la trama, de su personaje central y sus conflictos. La estética elegida va acorde con un público infantil, que invita a realizar una lectura estimulante, incentivando la imaginación y la curiosidad. También se resalta que la obra pertenece a un autor integral, es decir quien escribe e ilustra el libro.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 18 de octubre de 2022.

Gerald Espinoza
JURADO

Carolina Bastidas
JURADO

Patricio Ponce
JURADO



Municipio
de Quito

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «JOSÉ PERALTA»,
CATEGORÍA PERIODISMO**

Reunido el jurado de premiación conformado por los periodistas y escritores Damián de la Torre, Mariella Toranzos y Edwin Alcarás se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Publicada dentro del Premio José Peralta, Categoría Periodismo**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar, por unanimidad, el **Premio José Peralta, Categoría Periodismo**, al libro *Los fantasmas se cabrearon*, de Purita Pelayo, publicado por Severo Editorial, debido a su valor histórico, el cual ofrece un testimonio en primera persona y una mirada narrativa respecto de una emblemática lucha social que narra el proceso de despenalización de la homosexualidad en el Ecuador. Los alcances de esta obra interpelan al lector respecto de una problemática social que tiene plena vigencia en la sociedad contemporánea. Desde la crónica, la autora maneja un lenguaje emotivo y ágil. El jurado remarca, finalmente, el minucioso cuidado editorial de la obra.

De igual manera, por unanimidad, el jurado acuerda otorgar una mención de honor al libro *El Nicolás Kingman y la novela que no fue*, de Diego Alberto Martínez, publicado por el Taller de Creación Nicolás Kingman. La obra es un testimonio de primera mano sobre un protagonista relevante, cuya biografía permite una aproximación a un periodo histórico importante de la cultura ecuatoriana.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 27 de octubre de 2022.

Damián de la Torre
JURADO

Mariella Toranzos
JURADO

Edwin Alcarás
JURADO



Municipio
de Quito

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA»,
CATEGORÍA DERECHO PÚBLICO**

Reunido el jurado de premiación conformado por los catedráticos Juan Montaña Pinto, Verónica Potes Guerra y José Ernesto Tapia se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña, a la Mejor Obra Publicada dentro del Premio José María Velasco Ibarra, Categoría Derecho Público.** Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el **Premio José María Velasco Ibarra, Categoría Derecho Público,** a la obra *Los derechos de la naturaleza desde la perspectiva intercultural en las altas cortes de Ecuador, la India y Colombia,* de las académicas Adriana Rodríguez Caguana y Viviana Morales Naranjo.

Los derechos de la naturaleza son el principal aporte de los pueblos indolatinos y en especial del pueblo ecuatoriano al constitucionalismo contemporáneo. Esta obra se suma a esa contribución en la medida en que visibiliza su fuente social global. En este sentido aporta a lo que debería ser un entendimiento intercultural y decolonial de la jurisprudencia como fuente del Derecho. Lo hace desde una perspectiva comparada no usual en el Ecuador. Aquí radica lo novedoso de la obra galardonada y su aporte al derecho público.

Consideramos que la obra empuja las fronteras del pensamiento jurídico ecuatoriano e internacional hacia paradigmas críticos. Es progresista, lo cual no es común en la producción académica local. Además la obra está escrita en lenguaje accesible a audiencias diversas. Y por tanto, contribuye a la democratización del Derecho aproximándolo a la comunidad.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 25 de octubre de 2022

José Ernesto Tapia
JURADO

Verónica Potes Guerra
JURADO

Juan Montaña Pinto
JURADO



Municipio
de Quito

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «ERNESTO ALBÁN GÓMEZ»,
CATEGORÍA VIDEO DE MEDIANA O LARGA DURACIÓN**

Reunido el jurado de premiación conformado por el cineasta Javier Izquierdo, la investigadora Karolina Romero y el cineasta Jose Escobar se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña, al Mejor Video dentro del Premio Ernesto Albán Gómez, Categoría Video de Mediana o Larga Duración**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el Premio Ernesto Albán, Categoría obras de mediana y larga duración, a la obra titulada *Soñé que era piedra*, de Ana Cristina Barragán, por ser una obra sensible que explora lo femenino a través de las texturas de un espacio dramático y metafórico en el contexto de cine de ensayo.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 13 de octubre de 2022.

Javier Izquierdo
JURADO

Karolina Romero
JURADO

Jose Escobar
JURADO



Municipio
de Quito

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «AGUSTÍN CUESTA ORDÓÑEZ»,
CATEGORÍA PRODUCCIÓN CINEMATográfica**

Reunido el jurado de premiación conformado por el cineasta Javier Izquierdo, la investigadora Karolina Romero y el cineasta Jose Escobar se suscribe la presente acta de veredicto de los Premios de Interculturalidad Quiteña, a la **Mejor Producción dentro del Premio Agustín Cuesta Ordóñez, Categoría Producción Cinematográfica**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el **Premio Agustín Cuesta Ordóñez, Categoría Producción Cinematográfica**, a la obra titulada *Big Bang*, de Wilson Burbano, por ser una obra arriesgada que rompe con el canon hegemónico del cine ecuatoriano y por el esfuerzo inusitado del autor de plasmar sus obsesiones en el metraje al margen de los esquemas habituales de producción.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 13 de octubre de 2022.

Javier Izquierdo
JURADO

Karolina Romero
JURADO

Jose Escobar
JURADO



Municipio
de Quito

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «FRANCISCO TOBAR GARCÍA»,
CATEGORÍA PRODUCCIÓN TEATRAL**

Reunido el jurado de premiación conformado por el actor y dramaturgo Alfredo Espinosa Cordero, la actriz y directora Pilar Vásconez y el actor y director Sebastián Cattán, se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña, a la Mejor Producción Teatral dentro del Premio Francisco Tobar García, Categoría Producción Teatral**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el **Premio Francisco Tobar García, Categoría Producción Teatral**, a la obra *Valerio y el espíritu que se libera*, de Terry Araujo y Ekaterina Ignatova, por la sencillez y belleza del arco dramático, tanto del texto como de los demás elementos que conforman la puesta en escena; por la potencia técnica y simbólica de la ejecución de los intérpretes; por el manejo equilibrado y adecuado de la ambientación de los recursos técnicos; por el uso metafórico y poético de la vida artística que, con singular belleza en su composición, han logrado los creadores. La propuesta mantiene una proporción adecuada de poesía, técnica y trabajo, necesarios para que la construcción escénica mantenga rigor y experimentación simultáneamente.

El mundo de la posmodernidad a veces parece decir que el arte escénico puede ser cualquier cosa, un espejismo que puede engañar a los creadores. Recordar los principios elementales de la creación con el cuerpo, el espacio y el tiempo, puede ser un buen camino para hallar nuevos rumbos en la escena, más firmes, más verdaderos.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Quito, a 18 de octubre de 2022.

Alfredo Espinosa Cordero
JURADO

Pilar Vásconez
JURADO

Sebastián Cattán
JURADO

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «SIXTO MARÍA DURÁN»,
CATEGORÍA MÚSICA ACADÉMICA**


Reunido el jurado de premiación conformado por el maestro Juan Carlos Panchi, el maestro Pedro Barreiro y el maestro Luis Rodríguez se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña, a la Mejor Obra Producida dentro del Premio Sixto María Durán, Categoría Música Académica**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el **Premio Sixto María Durán, Categoría Música Académica**, a la obra *De estos héroes al brazo de hierro*, de Juan Cifuentes, Lenin Estrella y Alexis Zapata, debido que la obra es de alta calidad compositiva, musical y artística, una buena producción, novedosa, que interrelaciona elementos e instrumentos ancestrales andinos, occidentales y nuevas tecnologías. Presenta además un buen desarrollo morfológico, armónico, de las texturas y la orquestación, un buen uso de los recursos académicos de composición, tradicionales y contemporáneos, así como de TICs y recursos tecnológicos aplicables a la composición y producción musical. Es un trabajo en el que se plantea una propuesta estética y conceptual que involucra aspectos de las músicas populares nacionales y también de la contemporaneidad musical académica.


Otorgar una mención de honor a la obra *Runa Suit, Opus 1*, de Ika Ochoa, por tratarse de un buen trabajo compositivo e interpretativo, cuya producción de audio puede mejorarse. En la obra se entrelazan de muy buena manera recursos académicos de composición y elementos de varios ritmos patrimoniales nacionales. Presenta un buen desarrollo morfológico, armónico, de las texturas y evidencia un profundo conocimiento del piano. La propuesta estética y artística es de alto nivel. Se insta a su compositor a continuar trabajando por el desarrollo de la música académica nacional.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

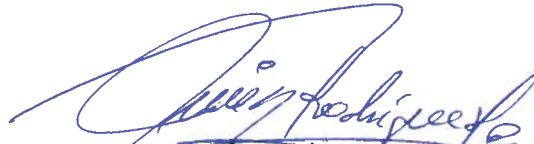
Quito, a 20 de octubre de 2022.



Juan Carlos Panchi
JURADO



Pedro Barreiro
JURADO



Luis Rodríguez
JURADO



Municipio
de Quito

**ACTA DE VEREDICTO DE OBRAS CONCURSANTES
PREMIO «LUIS ALBERTO VALENCIA»,
CATEGORÍA MÚSICA POPULAR ECUATORIANA**

Reunido el jurado de premiación conformado por el maestro Juan Mullo Sandoval, el investigador Hernán Guerrero y la musicóloga Karina Clavijo se suscribe la presente acta de veredicto de los **Premios de Interculturalidad Quiteña**, a la **Mejor Obra Producida dentro del Premio Luis Alberto Valencia, Categoría Música Popular Ecuatoriana**. Luego de las deliberaciones correspondientes el jurado RESUELVE:

Otorgar el **Premio Luis Alberto Valencia, Categoría Música Popular Ecuatoriana**, a la obra *El Quinde*, de Williams Panchi Culqui, en razón de sus elementos creativos que integran aspectos literarios, históricos y escénicos, dentro de un lenguaje musical local innovador, en la composición, innovación y arreglos interpretativos. De esta manera se valora el aporte de esta obra a la música patrimonial ecuatoriana contemporánea.

El jurado felicita a los participantes de las obras presentadas a los Premios de Interculturalidad Quiteña otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito.

Juan Mullo Sandoval
JURADO

Quito, a 25 de octubre de 2022

Karina Clavijo
JURADO

Hernán Guerrero
JURADO